

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor:
Marco Aurelio Alonzo Aguirre
Alcalde Municipal
Municipalidad de Unión Cantinil
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	9
5.3.1 Balance General	9
5.3.2 Estado de Resultados	10



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	11
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	12
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	35
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	35
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	41
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	45
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	46
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	46
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	47
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor:

Marco Aurelio Alonzo Aguirre
Alcalde Municipal
Municipalidad de Unión Cantinil
Departamento de Huehuetenango

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0417-2014 de fecha 07 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Unión Cantinil, del Departamento de Huehuetenango, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Unión Cantinil, del Departamento de Huehuetenango, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Falta de firmas en nóminas de sueldos y salarios
2. Falta de control en el pago de viáticos



3. Falta de conformación de expedientes

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Fondo Rotativo liquidado extemporáneamente
2. Falta de información en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Hector Longinos Martinez Argueta (Coordinador) y Lic. Luis Alfredo Casimiro Dominguez (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. HECTOR LONGINOS MARTINEZ ARGUETA
Coordinador Independiente

Lic. LUIS ALFREDO CASIMIRO DOMINGUEZ
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0417-2014 de fecha 07 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Fondo común, Edificios e Instalaciones, Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común y Bienes de Uso Común, Retenciones a pagar, incluyendo cuotas laborales y patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Transferencias y contribuciones de capital recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Otros Ingresos No Tributarios, Transferencias corrientes del sector público y del área de gastos, las cuentas: Sueldos y Salarios y Gastos de Inversión Social.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes del Sector Público de la Administración Central, específicamente el Situado Constitucional



para funcionamiento, así como el IVA PAZ para funcionamiento; y Transferencias de Capital del Sector Público de la Administración Central, específicamente el Situado Constitucional para inversión, el IVA PAZ para inversión y CODEDE IVA PAZ.

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 13 Fortalecimiento a la Educación, 14 Red Vial Y 18 Cultura y Deportes, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 00 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales 200 Materiales y Suministros y 300 Propiedad, Planta y Equipo.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1112 Bancos presenta disponibilidades por un valor de Q.4,194,410.67, integrada por 2 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), con un saldo de Q.4,194,410.67; y 1 Cuenta receptora, con un saldo de Q.0.00; abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por los bancos al 31 de diciembre de 2014 correspondientes.



Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1230 presenta un saldo de Q.43,997,429.87, integrado por las siguientes cuentas: 1231 Propiedad y Planta en Operación Q.9,884,310.37; 1232 Maquinaria y Equipo Q.3,877,697.93; 1233 Tierras y Terrenos Q.679,980.00; 1234 Construcciones en Proceso Q.7,494,832.80; 1237 Otros Activos Fijos Q.68,895.00; 1238 Bienes de Uso Común Q.21,991,713.77; los saldos de las cuentas según el Balance General, concilian con los registros del Inventario General de la Municipalidad a esa fecha.

Proyectos de Inversión Social

En dicha cuenta se capitalizaron las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponden a ejecución de proyectos que no generan capital fijo, cuyas amortizaciones fueron efectuadas de conformidad con los lineamientos contables emitidos por el ente rector. Dichos proyectos se detallan en el Anexo No. 6 del presente informe.

PASIVO

Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2113 Gastos de Personal a Pagar presenta un saldo de Q.4,063.57, en concepto de Retenciones a Pagar. Las cuotas laborales y patronales se encuentran pagadas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social al 31 de diciembre del año 2014, por lo que no existe ninguna deuda al respecto.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital recibidas, presentan un saldo acumulado de Q. 63,473,507.67.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:



Ingresos y Gastos

Ingresos

Otros Ingresos No Tributarios

Los Otros Ingresos No Tributarios durante el ejercicio fiscal 2014 ascendieron a la cantidad de Q. 145,192.00

Transferencias corrientes recibidas

Las transferencias corrientes del sector público recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.1,700,360.53.

Gastos

Sueldos y Salarios

Los Sueldos y Salarios durante el ejercicio 2014 ascendieron a la cantidad de Q.5,059,702.52

Gastos de Inversión Social

Los Gastos de Inversión Social durante el ejercicio 2014 ascendieron a la cantidad de Q. 2,434,143.47.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acta No. 062-2013, de fecha nueve de Diciembre de 2013.

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.10,573,469.02, el cual tuvo una ampliación de Q. 7,570,250.96, para un presupuesto vigente de Q.18,143,719.98, ejecutándose la cantidad de Q.13,300,164.47 (73% en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q. 135,701.32, 11 Ingresos no Tributarios, la cantidad de Q. 247,593.89, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q.49,759.00, 14 Ingresos de Operación, la cantidad de Q.114,020.00, 15 Rentas de la Propiedad,



la cantidad de Q.35,820.00, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.1,700,360.53 y 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q. 11,016,909.73; revisándose las Clases 16 y 17 que representan un 96% del total de ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.10,573,469.02, el cual tuvo una ampliación de Q.7,570,250.96, para un presupuesto vigente de Q.18,143,719.98, ejecutándose la cantidad de Q.12,493,108.19 (69% en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.2,191,196.69, 11 Servicios Públicos Municipales, la cantidad de Q.591,125.36, 12 Salud y Asistencia Social, la cantidad de Q. 1,000,649.50, 13 Fortalecimiento a la Educación, la cantidad de Q.1,178,303.79, 14 Red Vial, la cantidad de Q.5,903,375.63, 15 Desarrollo Urbano y Rural, la cantidad de Q.94,877.34, 16 Desarrollo Social, la cantidad de Q.404,633.60, 17 Participación Ciudadana, la cantidad de Q. 41,281.00 y 18 Cultura y Deportes, la cantidad de Q.1,087,665.28, de los cuales los programas 01, 13, 14 y 18 son los más importantes con respecto al total ejecutado, en virtud que representan un 83% del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada según Acta No. 003-2015 punto quinto de fecha 21 de enero de 2015.

Modificaciones presupuestarias

En el periodo auditado la Municipalidad realizó modificaciones presupuestarias, mediante ampliaciones (y/o disminuciones) por un valor de Q.7,570,250.96 y transferencias por un valor de Q.7,420,626.78, verificándose que las mismas están autorizadas por el Concejo Municipal y registras adecuadamente en Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el periodo auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.



5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Unión Cantinil, Huehuetenango reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de Unión Cantinil reportó que durante el ejercicio 2014, no recibió donaciones.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de Unión Cantinil, Huehuetenango no reportó préstamos durante el ejercicio fiscal 2014.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad de Unión Cantinil, Huehuetenango reportó que para el ejercicio fiscal 2014 no realizó transferencias o traslados de fondos a otras entidades.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, adjudicó 14 concursos, finalizados anulados 3 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad no cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo. (Ver hallazgo relacionado con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones aplicables No. 2).



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General

SICOINGL MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO Codigo entidad: 1210-1332		Balance General Sistema De Contabilidad Municipal Integrada Al 31/12/2014	
<p>Página: 1 de 1 Fecha: 26/01/2015 Hora: 02:05:34p R00815398.rpt</p>			
ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	4,194,410.67	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	4,063.57
1112 Bancos		2115 Gastos del Personal a Pagar	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	4,194,410.67	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	4,063.57
1130 ACTIVO EXIGIBLE	427,379.46	Total de PASIVO CORRIENTE	4,063.57
1133 Anticipos		Total de PASIVO	4,063.57
Total de ACTIVO EXIGIBLE	427,379.46	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	4,621,790.13	3100 PATRIMONIO NETO	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3110 Patrimonio Municipal	-2,904,933.78
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3112 Resultado del Ejercicio	-8,788,242.42
1231 Propiedad y Planta en Operación	9,884,310.37	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	63,473,907.67
1232 Maquinaria y Equipo	3,877,697.93	Total de Patrimonio Municipal	51,784,331.47
1233 Tierras y Terrenos	679,980.00	Total de PATRIMONIO NETO	51,780,331.47
1234 Construcciones en Proceso	7,494,832.80	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	51,780,331.47
1237 Otros Activos Fijos	68,895.00	Total Pasivo + Patrimonio	51,784,395.04
1238 Bienes de Uso Común	21,991,713.77		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	21,991,713.77		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Brevi	3,165,175.04		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	3,165,175.04		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	47,162,604.91		
Total de ACTIVO	51,784,395.04		
Total de ACTIVO	51,784,395.04		

RECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
26 ENE 2015
Hora: _____

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
HUEHUETENANGO
DIRECCION AFIM
MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO

OFICINA REGIONAL HUEHUETENANGO
26 ENE 2015

Municipalidad de Unión Cantinil, Huehuetenango
Auditoría Financiera y Presupuestaria



5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
MUNICIPALIDAD de UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO
 Codigo entidad: 1210-1332

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 26/01/2015
 Hora: 02:04:25p
 R00015271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	2,283,254.74
5100	INGRESOS CORRIENTES	2,283,254.74
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	135,701.32
5111	Impuestos Directos	53,609.32
5112	Impuestos Indirectos	82,092.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	247,593.89
5122	Tasas	70,286.89
5123	Contribuciones por mejoras	1,350.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	30,765.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	145,192.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	163,779.00
5141	Venta de Bienes	73,328.50
5142	Venta de Servicios	90,450.50
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	35,820.00
5161	Intereses	35,820.00
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,700,360.53
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,700,360.53
6000	GASTOS	5,188,188.52
6100	GASTOS CORRIENTES	5,188,188.52
6110	GASTOS DE CONSUMO	5,059,702.52
6111	Remuneraciones	2,076,754.25
6112	Bienes y Servicios	548,804.80
6113	Depreciación y Amortización	2,434,143.47
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	128,486.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	24,086.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	104,400.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-2,904,933.78



Hora: 10:00
 Firma: *[Signature]*



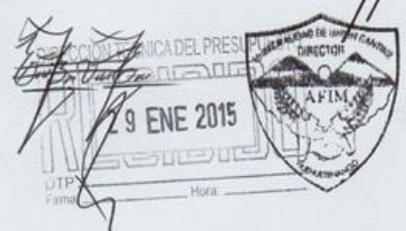
Municipalidad de Unión Cantinil
Auditor Interno



Municipalidad de Unión Cantinil
ALCALDE MUNICIPAL
Marco Aurelio Notoz
Agaña



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
AFIM
28 ENE 2015



DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
AFIM
29 ENE 2015
UTP
Firma: _____ Hora: _____



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos



MUNICIPALIDAD DE: UNION CANTINIL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	10,573,469.02	7,570,250.96	18,143,719.98	13,300,164.47
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	196,945.38	-	196,945.38	135,701.32
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	261,000.00	-	261,000.00	247,583.89
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	41,000.00	-	41,000.00	49,759.00
14	INGRESOS DE OPERACION	47,000.00	-	47,000.00	114,020.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	15,000.00	-	15,000.00	35,820.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,550,075.45	155,151.46	1,705,226.91	1,700,360.53
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	8,462,448.19	4,065,749.20	12,528,197.39	11,016,909.73
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	3,349,350.30	3,349,350.30	-
	EGRESOS	10,573,469.02	7,570,250.96	18,143,719.98	12,493,108.19
1	ACTIVIDADES CENTRALES	2,191,020.83	227,153.32	2,418,174.15	2,191,196.69
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1,015,000.00	67,800.00	1,082,800.00	591,125.36
12	SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1,686,000.00	427,061.74	2,113,061.74	1,000,649.50
13	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION	1,036,425.23	946,624.38	1,983,049.61	1,178,303.79
14	RED VIAL	2,174,470.60	5,396,283.97	7,570,754.57	5,903,375.63
15	DESARROLLO URBANO Y RURAL	884,917.36	256,020.63	1,140,937.99	94,877.34
16	DESARROLLO SOCIAL	525,000.00	0.00	525,000.00	404,633.80
17	PARTICIPACION CIUDADANA	175,000.00	-96,426.00	78,574.00	41,281.00
18	CULTURA Y DEPORTES	885,635.00	345,732.92	1,231,367.92	1,087,665.28
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				807,056.28

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS	13,300,164.47
EGRESOS EJECUTADOS	12,493,108.19
superavit/deficit presupuestario	<u>807,056.28</u>

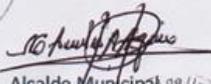
El Infrascrito Encargado de Presupuesto de la Administratción Financiera Integrada Municipal **CERTIFICA**: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de **UNION CANTINIL**, del Departamento de Huehuetenango, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal SICOINGL, dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un Superavit Presupuestario de OCHOCIENTOS SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS CON VEINTIOCHO CENTAVOS, (807,056.28).



f. Director de AFIM



f. Encargado de Presupuesto



f. Alcalde Municipal



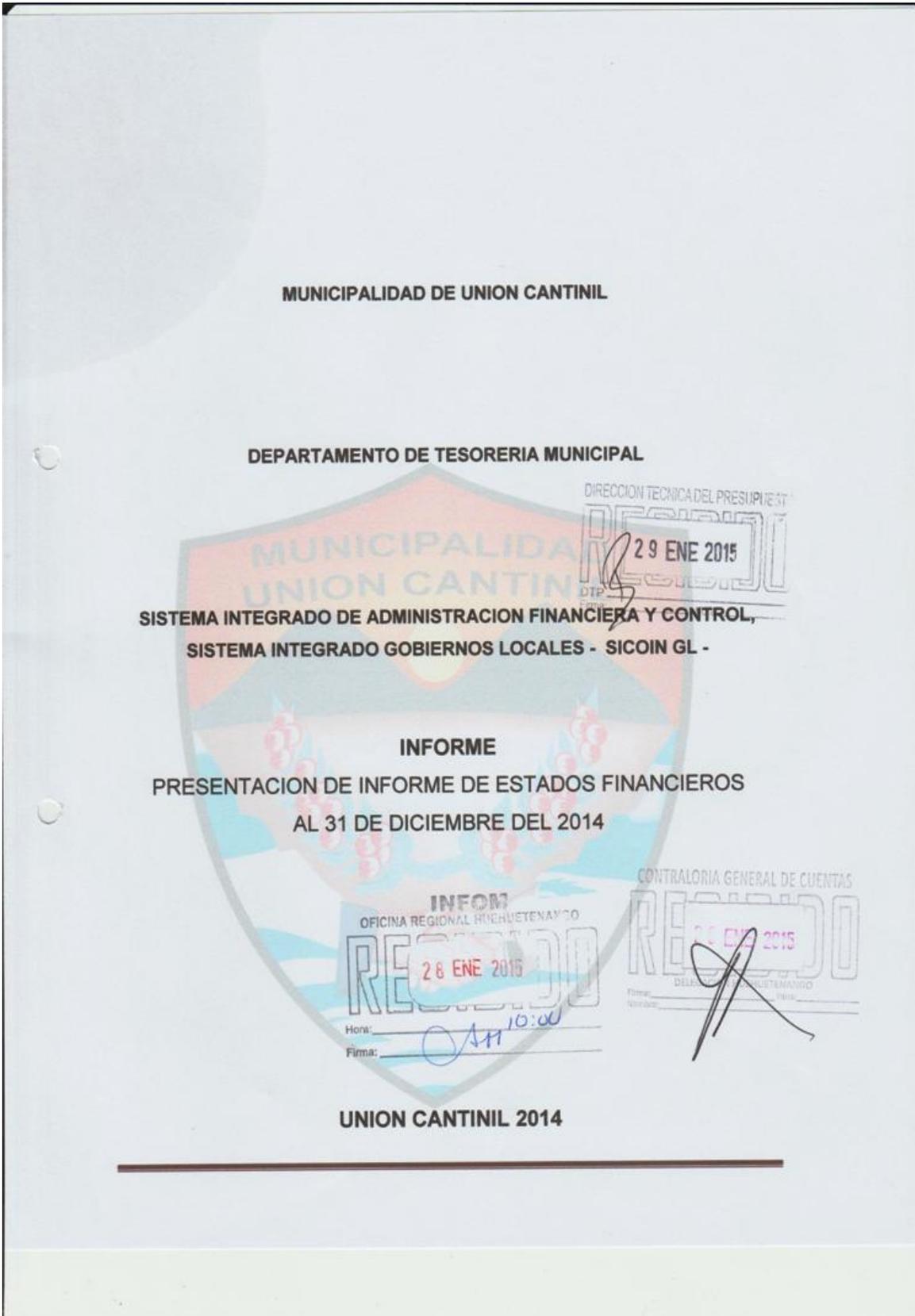








5.3.4 Notas a los Estados Financieros



PRESENTACION DE INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo No. A-37-2006 de la Contraloría General de Cuentas, todas las Municipalidades del país deben presentar a más tardar el 31 de Enero de cada año, los Estados Financieros al 31 de diciembre del ejercicio anterior.

En todas las Municipalidades y sus empresas, la contabilidad se registra por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales (SICOIN GL); estos registros deben ser revisados por el encargado de contabilidad de cada entidad para que los mismos presenten razonablemente la situación económica, financiera y patrimonial de la institución.

Sin embargo dichos estados financieros no deben ser vistos solo como un requisito legal; más bien deben complementarse con elementos que ayuden a la gestión municipal para la toma de decisiones.

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPALES

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, y luego de realizar el proceso de revisión y regularizaciones contables, la Administración Financiera Integrada Municipal faculta al Contador Municipal o al Director Financiero Municipal a dar a conocer al Concejo Municipal, los estados financieros municipales, sin embargo no deben contener únicamente números o cifras. Es necesario detallar la situación económica, financiera, patrimonial, ingresos y egresos producto de la gestión municipal y estos deben ser preparados adecuadamente para presentarse a nivel interno y/o externo.

Esta información resulta útil para la toma de decisiones de las autoridades, funcionarios y empleados municipales, como para las instituciones relacionadas al ámbito Municipal y otros entes interesados en dicha información.

La presentación del informe de los Estados Financieros contiene la siguiente información y documentación:



- a. Nota de presentación de los Estados Financieros
- b. El Balance General de la entidad al 31 de DICIEMBRE 2014.
- c. El Estado de Resultados de la Municipalidad al 31 de DICIEMBRE 2014.
- d. Las notas que sean necesarias para comprender o aclarar la información que Suministren los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2014

NOTA No. 1

Base Legal

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de Enero de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 2

Unidad Monetaria

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de UNION CANTINIL, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3

Período Fiscal

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.



NOTA No. 4**Base de lo Devengado**

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5**Plataforma Informática**

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2009 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales –SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

NOTA No. 6**BANCOS (Cuenta Contable 1112)**

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal, en los bancos del sistema: Banco de Desarrollo Rural, estas están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de Diciembre del 2014 el saldo de la Cuenta Bancos ascendió a Q 4.194,410.67, dentro del cual, corresponden a fondos municipales (Propios-Transferencias); y a cuentas de obras del Consejo de Desarrollo (CODEDEH) los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliadas con los saldos de los estado de cuentas de los bancos al 31 de Diciembre del 2014, la cual están integrados de la siguiente manera.



REVISIÓN CUADRE DE BANCOS MES DE DICIEMBRE 2014

No.	BANCOS	No. DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	Saldo Conciliado SICOIN GL-SiafMuni	Sistema			Diferencia Boletín y Conciliación
					SALDO BOLETIN pgrito1	SALDO CONTABILIDAD		
1	BANRURAL	3512004035	Cuenta Única del Tesoro Municipal	Q 4,198,234.41	Q 4,194,410.67	Q 4,194,410.67	Q 3,823.74	
2	BANRURAL	3056009952	Cuenta Recaudadora Municipalidad Unión Cantinil	Q 48.54	Q -	Q -	Q 48.54	
	Saldo Cuentas Conciliadas			Q 4,198,282.95	Q 4,194,410.67	Q 4,194,410.67	Q 3,872.28	
	Saldo PGRITO 1			Q 4,194,410.67	Q 4,194,410.67	Q 4,194,410.67		
	DIFERENCIA			Q 3,872.28	Q -	Q -		
	Integración de la Diferencia			Q 3,872.28				
(+)	Intereses Cuenta Única del Tesoro Municipal 3512004035 del mes de Diciembre 2014			Q 3,823.74				
(+)	Intereses Cuenta Recaudadora 3056009952 del Mes de Diciembre 2014			Q 48.54				
	TOTAL			Q 4,194,410.67	Q 4,194,410.67	Q 4,194,410.67		

MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL



La diferencia determinada al 31 de Diciembre se debe a la capitalización de Intereses correspondiente al mes de Diciembre, los cuales son acreditados el día 31 de Diciembre y operados en los primeros días del siguiente mes, la diferencia se integra de la forma siguiente.

**Integración de la Diferencia
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

DESCRIPCION	MONTO
(MAS) Intereses Cuenta Única del Tesoro Municipal mes de Diciembre 2014	Q 3,823.74
(MAS) Intereses Cuenta Recaudadora Municipal al mes de Diciembre 2014	Q 48.54
TOTAL	Q 3,872.28

La descomposición del saldo por cuentas escriturales de la Cuenta Única están integradas de la forma siguiente:

No.	CUENTA	Cuentas. Escriturales
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q 1,890.96
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q 0.00
201	CUOTAS I.G.S.S.	Q 0.00
202	PRIMA DE FIANZA	Q 0.00
203	ISR SOBRE LA RENTA	Q 133.93
205	ISR SOBRE DIETAS	Q 1,140.00
206	ISR SOBRE RELACION DE DEPENDENCIA	Q 898.68
21-0101-0001-0-1	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q 40,106.19
21-0101-0001-0-0-2	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q 1,650,734.41
22-0101-0001-0-0-1	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-Funcionamiento	Q 4,150.88
22-0101-0001-0-0-2	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q 1,476,711.19
29-0101-0002-0-	Impuesto de Circulación de	



2	Vehículos-INVERSION	Q	280,140.10
29-0101-0002-0-0-1	Impuesto de Circulación de Vehículos-FUNCIONAMIENTO	Q	1,242.47
29-0101-0002-0-0-2	Impuesto de Circulación de Vehículos-INVERSION	Q	75,751.43
29-0101-0003-0-0-2	Impuesto Petróleo y Derivados-INVERSION	Q	61,514.01
31-0101-0004-238-1-2	CODEDE-IVA PAZ-MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) SECTOR 3 Y 4 DE CARRETEA PRINCIPAL A CUESTA DE IGLESIA EVANGÉLICA DIOS ES MI FORTALEZA, ALDEA ESQUIPULAS, UNION CANTINIL HUEHUETENANGO	Q	100,000.00
31-0101-0004-260-1-2	CODEDE-IVA PAZ-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA (UN AULA), ALDEA EL TRIUNFO, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	Q	33,056.74
31-0101-0004-264-1-2	CODEDE-IVA PAZ-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA ESPERANZA UNO, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO	Q	80,000.00
31-0151-0001-0-0-1	Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q	142,192.37
31-0151-0002-0-0-1	Impuesto Único Sobre Inmuebles (Por Admón. Mpal.)-FUNCIONAMIENTO	Q	8,682.97
31-0151-0002-0-0-2	Impuesto Único Sobre Inmuebles (Por Admón. Mpal.)-INVERSION	Q	35,017.92
32-0101-0004-0-0-1	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q	107.66
32-0101-0014-0-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q	237,019.18
32-0101-0015-0-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q	194,846.44
32-0101-0017-0-0-2	SC-impuesto Circulación de Vehículos-INVERSION	Q	38,541.64
32-0101-0018-0-0-2	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados-INVERSION	Q	9,748.24
32-0151-0002-0-0-1	SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)-FUNCIONAMIENTO	Q	923.36
	Total Integración Cuenta Única Banco Banrural	Q	4,194,410.67



NOTA No. 7

ANTIPIPOS (1133)

Refleja los saldos pendientes de amortizar de todos aquellos proyectos que se iniciaron a ejecutar en el año 2014, los cuales muest los saldos siguientes:

**MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

REVISION CUADRE DE ANTIPIPOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

SMIP	Código de Contrato	Nombre del Proyecto	NIL Contratista	Anticipo Otorgado	Anticipo Amortizado	Anticipo por Amortizar	Saldo Según Contabilidad
236	49	MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTO 4TA Y 5TA CALLE DE LA CABECERA MPAL	9823190	Q96,167.92	Q24,041.98	Q72,125.94	Q72,125.94
264	53	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA ESPERANZA UNO, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETNANGO.	10280324	Q101,893.27	Q101,893.27	Q101,893.27	Q101,893.27
260	54	PRIMARIA UN AULA ALDEA EL TRIUNFO UNION CANTINIL	5623197	Q71,920.00	Q38,836.80	Q33,083.20	Q33,083.20
238	55	MEJORAMIENTO CALE (PAVIMENTO) SECTOR 3Y 4DE CARETA PRINCIPAL ACUESTA DE IGLESIA EVANGÉLICA DIOS ES MI FORTALEZA, ALDEA ESQUIPULAS, U.C.	25305980	Q109,197.05	Q109,197.05	Q109,197.05	Q109,197.05

MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL



272	57	MEJORAMIENTO CARRETERA DE ALDEA NUEVA INDEPENDENCIA ALDEA EL TRIUNFO, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETNANGO	38143216	Q111,080.00	Q111,080.00	Q111,080.00	Q111,080.00
		GRAN TOTAL		Q490,258.24	Q385,049.10	Q427,379.46	Q427,379.46

NOTA No. 8

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está integrada por las cuentas contable cuyo saldo neto es de Q 43, 997 ,429.87 registra el valor de los bienes de uso permanen adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, a excepción de las Construcciones en proceso con expone más adelante.

La cuenta 1234 Construcciones en proceso muestran un saldo total de Q 7, 494,832.80 las cuales no están incluidas en el libro inventario físico toda vez que no han sido concluidas. Incluye el costo de Construcciones en Procesos de Uso Común por Q 988,550.56 y Construcciones en Procesos de Uso no Común Q 4,506,282.24

MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL



INTEGRACION CUENTAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	Nombre del Proyecto	Saldo S/Libro	Saldo S/Sistema	Diferencia	Observaciones
1231-01-00	Edificios e Instalaciones	Q 9,884,310.37	Q 9,884,310.37		
1232-02-00	Maquinaria y Equipo de Construcción	Q 2,878,190.00	Q 2,878,190.00		
1232-03-00	De Oficina y Muebles	Q 477,377.85	Q 477,377.85		
1232-05-00	Educacional, Cultural y Recreativo	Q 10,500.00	Q 10,500.00		
1232-06-00	De Transporte	Q 494,836.51	Q 494,836.51		
1232-07-00	De Comunicaciones	Q 16,793.57	Q 16,793.57		
1233-00-00	Tierras y Terrenos	Q 679,980.00	Q 679,980.00		
1234-01-00	Construcciones de uso Común	Q 2,988,550.56	Q 2,988,550.56		
1234-02-00	Construcciones de uso Común no	Q 4,506,282.24	Q 4,506,282.24		
1237-00	Otros Activos Fijos	Q 68,895.00	Q 68,895.00		
1238-00-00	Bienes de Uso Común	Q 21,991,713.77	Q 21,991,713.77		
	TOTAL	Q 43,997,429.87	Q 43,997,429.87		

La diferencia que existe en la contabilidad, del libro de inventario con el sistema SICOIN GL, bienes que no se realizó el registro en el libro de inventarios al 31 de Diciembre 2014.



8.1 Descomposición cuenta 1234 Construcciones en Proceso

**MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**INTEGRACION CUENTAS DE CONSTRUCCIONES EN PROCESO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

SMIP	PROYECTO	PAGADO	PERÍODO	ESTADO
39	AMPLIACION Y BALASTRO DE CARRETERA HACIA FUTURA PLANTA DE DESECHOS	Q 147,669.46	2010	EJECUCION
43	CONSTRUCCION CAMINO RURAL DE LA ALDEA NUEVO PROGRESO UNION CANTINIL	Q 343,185.00	2009	EJECUCION
82	MEJ DE CARRETERA DE LA ALDEA VISTA HERMOSA A LA ALDEA TAJUMUCO UNION CANTINIL.	Q 853,675.00	2010	EJECUCION
85	MEJO. DE CARRETERA RIO LIMON A CANTON BUENOS AIRES	Q 1,508,600.00	2010	EJECUCION
80	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SECTOR SALON Y EDIFICIO MUNICIPAL, CABECERA MUN.	Q15,211.20	2010	EJECUCION
236	MEJORAMIENTO CALE PAVIMENTO 4TA YSTA. CALLE CABECRA MUNICIPAL UNION CANTINIL	Q 120,209.90	2014	EJECUCION
	SUB-TOTAL CUENTA 1234-01-00	Q 2,988,550.56		
	CUENTA 1234-02			
36	CIRCULACION DE ESCUELA DE CASERIO LOS ENCUENTROS DE ALDEA VISTA HERMOSA	Q286,255.30	2011	EJECUCION
57	Ampliación Escuela Cabecera Municipal	Q 2,187.95	2010	EJECUCION
185	MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL (SOTANO)	Q 107,319.89	2012	EJECUCION



184	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MAS PLANTA DE TRATAMIENTO SECTOR PONIENTE CABECERA MUNICIPAL	Q 284,227.58	2012	EJECUCION
31	ULTIMO PAGO QUE SE LE TIENE PROYECTO SISTEMA AGUA POTABLE VIA LINDA UNION CANTINIL	Q 310,490.00	2011	EJECUCION
54	ULTIMOS PAGOS DE PROYECTO REMODELACION PUESTO DE SALUD ALDEA TAJUMUCO	Q 419,784.00	2011	EJECUCION
73	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL	Q 234,200.00	2010	EJECUCION
93	ULTIMO PAGO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE ESCUELA CENTRAL	Q 8,751.80	2011	EJECUCION
191	MEJORAMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA LA ESPERANZA UNO UNION CANTINIL	Q 60,000.00	2012	EJECUCION
56	Introducción Agua Potable Aldea Tajumuco	Q 451,725.00	2010	EJECUCION
58	Construcción Escuela Aldea Vista Hermosa	Q 394,000.00	2010	EJECUCION
173	PAGO MANO DE OBRA DE LA COLOC DE TUBERIA DE LAS CALLES PAVIMENTADAS, ENTRADA PRINCIPAL	Q 38,000.00	2011	EJECUCION
156	SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR SAN JOSE, CANTON BUENOS AIRES UNION CANTINIL.	Q 142,526.63	2010	EJECUCION
45	CONST. SALON USOS MULTIPLES ALDEA ESQUIPULAS	Q 625,500.00	2010	EJECUCION
192	MEJORAMIENTO DEL MURO DE CONTENION DEL PARQUEO MUNICIPAL.	Q 92,421.75	2012	EJECUCION
211	CONSTRUCCIÓN DOS AULAS CANTÓN BUENOS AIRES UNIÓN CANTINIL	Q 214,455.34	2014	EJECUCION
223	FORTALECIMIENTO A COCODES Y COMUDE (CAPACITACION)	Q 144,819.00	2013	EJECUCION
239	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CAMPO MUNICIPAL CABECERA MUNICIPAL UNIÓN CANTINIL	Q 89,500.00	2013	EJECUCION



255	CONSTRUCCION EDIFICIO (SALON COMUNAL) ALDEA LA TEJERA	Q 11,600.00	2014	EJECUCION
260	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA ESPERANZA UNO	Q 22,884.00	2014	EJECUCION
264	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA (UN AULA) ALDEA LA ESPERANZA	Q 2,650.00	2014	EJECUCION
266	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA LA ESPERANZA	Q 57,576.76	2014	EJECUCION
267	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA LOS REGADILLOS	Q 108,885.78	2014	EJECUCION
270	MEJORAMIENTO CARRETERA SECTOR BAJO, ALDEA VISTA HERMOSA	Q349,483.96	2014	EJECUCION
271	CONSTRUCION SITEMA DE TRATAMIENTO	Q 14,547.50	2014	EJECUCION
273	CONSTRUCION MURO DE CONTENCION ALDEA LAS LOMAS	Q32,490.00	2014	EJECUCION
	SUB-TOTAL CUENTA 1234-02	Q 4,506,282.24		
	TOTAL CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Q 7,494,832.80		

NOTA No. 9

Activo Intangible Bruto

Se registran los proyectos de inversión social que no forma capital fijo, esta cuenta asciende a un monto de Q 3.165,175.04 el cual está integrado de la forma siguiente:



**MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
REVISIÓN E INTEGRACIÓN CUENTA ACTIVOS INTANGIBLES BRUTOS**

RESUMEN CUENTA 1241 AL 31 DE DICIEMBRE 2014

Smip	Proyecto	TOTAL
228	FORESTACION DE VIVERO AGROFORESTAL EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTINIL HUEHUETENANGO	Q 58,414.42
243	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE ALDEA VALENTON A ALDEA TAJUMUCO U.C.	Q 93,950.00
216	MANEJO E IMPLEMENTACION DE INVERNADERO EN LA CABECERA MPAL U.C.	Q 27,189.92
222	RECREACION EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO U.C	Q 139,665.28
223	FORTALECIMIENTO A COCODE Y COMUDE (CAPACITACIONES) EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTINIL HUEHUETENANGO	Q 38,329.00
226	CAPACITACION DE SEGURIDAD CIUDADANA (COMITES DE PREVENCIÓN DEL DELITO) EN EL MUNICIPIO DE U.C.	Q 2,952.00
231	MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHEO 4.30 KM) ALDEA LOS REGADILLOS A PUENTE GUANTAN U.C.	Q 25,180.00
234	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHEO 3.50 KM) ALDEA TAJUMUCO A ALDEA VILLA LINDA LIMITE TODOS SANTOS CUCHUMATAN	Q 36,050.00
235	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) ALDEA VISTA HERMOSA U.C.	Q 19,165.00
240	CAPACITACION A COMADRONAS EN EL MUNICIPIO DE U.C.	Q 4,464.00



241	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE ALDEA VILLA LINDA A ALDEA GUANTAN U.C.	Q	24,225.37
242	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE ALDEA LA ESPERANZA A CASERIO CUATRO CAMINOS ALDEA LA TEJERA U.C.	Q	942,572.50
244	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CALLES CABECERA MPAL U.C.	Q	735,404.40
245	CAPACITACION FOMENTO DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DEL CANTON CENTRAL, EL TRIUNFO VALENTON CINCO ARROYOS, LA ESPERANZA Y TAJUMUCO, UNION CANTINIL	Q	43,766.18
246	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO GRANJA DE GALLINAS PONEDORAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, UNION CANTINIL	Q	353,176.92
258	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHEO) CANTON BUENOS AIRES A RIO LIMON U.C.	Q	82,400.20
259	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA Y BASURERO MUNICIPAL U.C.	Q	89,914.00
261	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CASERIO LOS ENCUENTROS ALDEA VISTA HERMOSA U.C.	Q	329,659.75
269	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE CABECERA MUNICIPAL A ALDEA EL RINCON, UNION CANTINIL	Q	118,695.60
Total		Q	3,165,175.04

NOTA No. 10

Gastos del Personal A Pagar (2113)

Se integra específicamente por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas al 31 de Diciembre 2014 y que se pagan en los plazos establecidos según las normas legales aplicables.



CUADRE DE RENTAS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

CODIGO	Nombre de Cuenta	SALDO BOLETIN	SALDO CONTA	DIFERENCIA
118	Plan de Prestaciones del Empleado Municipal	Q 1,890.96	Q 1,890.96	Q -
122	Timbre y papel sellado	Q -	Q -	Q -
201	Cuota IGSS	Q -	Q -	Q -
202	Prima de Fianza	Q -	Q -	Q -
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q 133.93	Q 133.93	Q -
205	ISR Sobre Dietas	Q 1,140.00	Q 1,140.00	Q -
206	ISR Sobre Relación de Dependencia	Q 898.68	Q 898.68	Q -
	TOTAL	Q 4,063.57	Q 4,063.57	Q -
	Diferencia	Q (0.00)	Q Q0.00)	

NOTA No. 11

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas (3111)

Corresponde a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinadas a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Concejo de Desarrollo; el monto al 31 de Diciembre del 2014 asciende a la cantidad de Q 63.473,507.67 El total percibido durante el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre es de: Q. 11,016,909.73 el cual está integrado de la forma siguiente:

Mes	Aporte del Gobierno				Total
	IVA-PAZ	Situado	Circulación de Vehículos	Impuesto de Petróleo	
Diciembre	Q302,182.47	Q351,243.16	Q78,866.40	Q8,514.76	Q 740,806.79
Enero	Q302,182.46	Q351,243.15	Q76,151.45	Q10,427.06	Q 740,004.12
Febrero	Q302,182.46	Q351,243.15	Q70,134.77	Q14,664.96	Q 738,225.34



Marzo	Q302,182.46	Q351,243.15	Q75,490.84	Q10,892.37	Q 739,808.82
Abril	Q302,182.45	Q351,243.15	Q75,458.23	Q10,915.33	Q 739,799.16
Mayo	Q302,182.46	Q351,243.15	Q73,867.37	Q12,035.86	Q 739,328.84
Junio	Q302,182.46	Q351,243.15	Q77,659.59	Q9,364.78	Q 740,449.98
Julio	Q302,182.46	Q351,243.15	Q72,776.28	Q12,804.38	Q 739,006.27
Agosto	Q301,659.77	Q 350,635.61	Q 72,344.42	Q12,996.33	Q737,636.13
Septiembre	Q302,163.33	Q351,220.93	Q75,853.85	Q10,632.46	Q739,870.57
Octubre	Q302,163.33	Q351,220.93	Q73,557.39	Q12,249.90	Q739,191.55
Noviembre	Q302,743.41	Q351,895.17	Q86,792.66	Q3,052.48	Q744,483.72
TOTAL	Q3,626,189.52	Q4,214,917.85	Q908,953.25	Q128,550.67	Q 8,878,611.29

Mes	Aporte del CODEDEH				Total
Enero					Q 84,560.48
Febrero					Q 98,193.80
Marzo					Q 255,088.60
Abril					Q 130,000.00
Julio					Q 1,185,613.27
Agosto					Q 44,187.21
Septiembre					Q 0.00
Octubre					Q 0.00
Noviembre					Q 0.00
Diciembre					Q 340,655.08
TOTAL					Q 2,138,298.44

TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	Q 11,016,909.73
--	------------------------

Aporte Gobierno Central	Q 8, 878,611.29
Aporte Codede	Q 2, 138,298.44
TOTAL	Q 11, 016,909.73

NOTA No. 12

Resultados Acumulados de Años Anteriores y Resultado Del Ejercicio (3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se



muestra que la municipalidad obtuvo un des ahorro de la gestión y así también se muestra los resultados acumulados de ejercicios anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados Acumulados de Años Anteriores	Q.(8,788,242.42)
Resultado del Ejercicio	Q. (2,904,933.78)
Resultados Acumulados	Q(11.693,176.20)

NOTA No. 13

Ingresos (5000)

Los ingresos percibidos para funcionamiento del 01 de enero al 31 de Diciembre 2014 son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la Municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El Total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q 2, 283,254.74 como lo refleja el siguiente cuadro:



No de cta.	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EJECUCIÓN	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIA
5111	Impuesto Directo	Q53,609.32	Q53,609.32	Q -
5112	Impuesto Indirecto	Q82,092.00	Q82,092.00	Q -
5122	Tasas	Q70,286.89	Q70,286.89	
5123	Construcciones por Mejoras	Q1,350.00	Q1,350.00	
5124	Arrendamientos de Edificios, Equipos e Instalaciones	Q30,765.00	Q30,765.00	Q -
5129	Otros ingresos no tributarios	Q145,192.00	Q145,192.00	Q -
5141	Venta de bienes	Q73,328.50	Q73,328.50	Q -
5142	Ventas de servicios	Q90,450.50	Q90,450.50	Q -
5161	Intereses	Q35,820.00	Q35,820.00	Q -
5172	Transferencias corrientes del sector publico	Q1,700,360.53	Q1,700,360.53	Q -
	TOTAL	Q2,283,254.74	Q 2,283,254.74	Q -

NOTA NO. 14
CUENTA 5172

Esta cuenta representa todos los ingresos percibidos por los aportes del gobierno central, el total asciende a la cantidad de Q 1, 700,360.53 los cuales están integrados de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL



Aporte del Gobierno				
Mes	IVA-PAZ	Situado	Circulación de Vehículos	Total
Diciembre	Q100,727.48	Q39,027.01	Q2,022.21	Q141,776.70
Enero	Q100,727.49	Q39,027.02	Q1,952.60	Q141,707.11
Febrero	Q100,727.49	Q39,027.02	Q1,798.33	Q141,552.84
Marzo	Q100,727.49	Q39,027.02	Q1,935.66	Q141,690.17
Abril	Q100,727.49	Q39,027.02	Q1,934.83	Q141,689.34
Mayo	Q100,727.48	Q39,027.02	Q1,894.03	Q141,648.53
Junio	Q100,727.48	Q39,027.02	Q1,991.27	Q141,745.77
Julio	Q100,727.48	Q39,027.02	Q1,866.06	Q141,620.56
Agosto	Q100,553.26	Q38,959.51	Q1,854.99	Q141,367.76
Septiembre	Q100,721.11	Q39,024.54	Q1,944.97	Q141,690.62
Octubre	Q100,721.11	Q39,024.55	Q1,886.09	Q141,631.75
Noviembre	Q100,914.47	Q39,099.46	Q2,225.45	Q142,239.38
TOTAL	Q1,208,729.83	Q 468,324.21	Q 23,306.49	Q1,700,360.53

NOTA No. 15

Gastos (6000)

Los gastos que se muestran en el Estado de Resultado, refleja las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos asciende a la cantidad de Q 5, 188,188.52

MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL



**INTEGRACION DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

No de cta.	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EJECUCIÓN	SALDO CONTABILIDAD	DIFERENCIA
6111	Remuneraciones	Q2,076,754.25	Q2,076,754.25	Q -
6112	Bienes y Servicios	Q548,804.80	Q548,804.80	Q -
6113	Depreciación y Amortización	Q2,434,143.47	Q2,434,143.47	
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Público.	Q24,086.00	Q24,086.00	Q -
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público.	Q104,400.00	Q104,400.00	Q -
	Total	Q 5,188,188.52	Q 5,188,188.52	Q -

**NOTA NO. 16
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (6113)**

En esta se incluyen los proyectos de inversión social ejecutados durante el año 2013 y regularizados a la cuenta de gastos (6113) durante el año 2014 Las cuales se integran de la siguiente forma por un monto de Q 2, 434,143.47

MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL

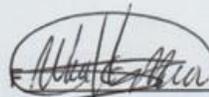


Smip	Proyecto	VALOR
188	MANTENIMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL CANTON CENTRO	Q 31,717.00
212	MANTENIMIENTO PUENTE VEHICULAR (COMPRA DE MATERIALES) VIA AL CALVARIO ALDEA LOS PLANES, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	Q 30,000.00
217	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES (TECHOS VENTANAS Y OTROS	Q 76,663.06
219	FORTALECIMIENTO A GRUPO DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	Q 163,847.55
222	FORTALECIMIENTO A LA RECREACION CULTURA Y DEPORTES EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	Q 185,312.00
223	FORTALECIMIENTO A COCODES Y COMUDES (CAPACITACIONES) EN EL MUNICIPIO U.C.	Q 2,628.00
224	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO U.C.	Q 91,050.00
226	IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD CIUDADANA (JUNTAS LOCALES) EN EL MUNICIPIO U.C.	Q 15,204.00
227	DOTACION DE INSUMOS PARA CLORACION DE AGUA CAB. MPAL ALDEAS, CASERIOS, Y SECTORES DEL MUNICIPIO U.C.	Q 37,000.00
228	IMPLEMENTACION DE VIVERO AGROFORESTAL EN EL MUNICIPIO U.C.	Q 59,094.33
229	DOTACION DE INSUMOS (MEDICAMENTOS, RECURSO HUMANO) AL CENTRO DE SALUD HUBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	Q 125,260.32
230	MANTENIMIENTO DE RED VIAL (COMBOY)	Q 350,218.31
231	MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHEO 4.30 KM) ALDEA LOS REGADILLOS A PUENTE GUANTAN U.C.	Q 298,695.88
233	SEGUIMIENTO SUPERVISION DE OBRAS, EDIFICIOS, RED VIAL, AGUA SANIAMIENTO Y OTROS EN EL MUNICIPIO DE U.C.	Q 135,000.00

MUNICIPALIDAD DE UNION CANTINIL



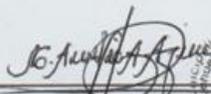
234	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHEO 3.50KM) ALDEA TAJUMUCO A ALDEA VILLA LINDA, LIMITE TODO SANTOS CUCHUMATAN, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	Q 312,220.67
257	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHEO) CANTON CEMENTERIO CABECERA MPAL	Q 64,647.00
122	PLAZA COMUNAL ALDEA TAJUMUCO	Q 28,130.35
187	MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL (PAVIMENTO) ALDEA VISTA HERMOSA U.C.	Q 85,000.00
189	MEJORAMIENTO CARRETERA (BALASTO) A CANTON EL CALVARIO ALDEA LOS PLANES	Q 70,250.00
193	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VALENTON U.C.H	Q 20,000.00
202	MEJORAMIENTO CARRETERA (BACHEO) CASERIO EL MIRADOR HACIA LA ALDEA VISTA HERMOSA	Q 56,550.00
203	MEJORAMIENTO CARRETERA (BACHEO) ALDEA VALENTON CINCO ARROYOS A GASOLINERA 3 CAMINOS CANTON LIBERTAD	Q 89,250.00
205	MEJORAMIENTO CARRETERA (BACHEO) ALDEA TAJUMUCO A ALDEA VILLA LINDA U.C.	Q 89,200.00
206	CIRCULACION VIRTIENTE DE AGUA DE LA ALDEA LA ESPERANZA	Q 17,205.00
TOTAL		Q 2,434,143.47


Eulogio Walfre Alva
 Contador Municipal

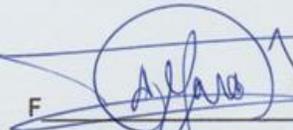


F 
Eusebio Benjamín Velásquez
 Director Financiero



F 
Marco Aurelio Alonzo Aguirre
 Alcalde Municipal



F 
Julio René Alfaro Chávez
 Auditor Interno Municipal




6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de firmas en nóminas de sueldos y salarios

Condición

En la revisión de las nóminas salariales, se verificó que diversas planillas pagadas, tienen las siguientes deficiencias: a) no cuentan con las firmas y sellos de aprobación del Síndico 1º, quien integra la Comisión de Finanzas, de acuerdo a lo requerido en los Formatos del Sistema de Administración Financiera (SIAF); b) Falta de firmas del empleado municipal que recibió el pago y c) Falta de firma del Alcalde Municipal como beneficiario del pago. A continuación se detalla lo siguiente:

PLANILLA No.	DESCRIPCIÓN	MONTO	DEFICIENCIA
697	Valor del sueldo correspondiente al mes de Diciembre 2014, a los empleados de Secretaría	Q. 14,300.00	No cuenta con firma del Síndico 1º.
586	Pago de Sueldo y bonificación de empleados de la Dirección Municipal de Planificación, correspondiente al mes de mayo 2014	Q. 14,350.00	No cuenta con firma del Síndico 1º.
531	Valor de pago de sueldo y bonificación del Alcalde Municipal correspondiente al mes de enero 2014	Q. 7,750.00	No está firmada por el beneficiario del pago (Alcalde Municipal)
664	Pago de sueldo y bonificación del Alcalde Municipal correspondiente al mes de octubre 2014	Q. 7,750.00	No está firmada por el beneficiario del pago (Alcalde Municipal)
632	Pago de sueldo y bonificación del Alcalde Municipal correspondiente al mes de agosto 2014	Q. 7,750.00	No está firmada por el beneficiario del pago (Alcalde Municipal)
634	Pago de Sueldo y bonificación de empleados de la DMP correspondiente al mes de agosto 2014	Q. 14,350.00	No está firmada por un beneficiario del pago (Director Municipal de Planificación)
	Total	Q. 66,250.00	

Criterio

El Acuerdo No. 09-03 Las Normas Generales del Control Interno, de la Contraloría General de Cuentas, 2. Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General, 2.4 Autorización y Registro de Operaciones, establece: “Cada entidad pública debe establecer por escrito, los procedimientos de autorización, registro custodia y control oportuno de todas las operaciones. Los procedimientos de registro, autorización y custodia son aplicables a todos los niveles de organización independientemente de que las operaciones sean financieras, administrativas u



operativas, de tal forma que cada servidor público cuente con la definición de su campo de competencia y el soporte necesario para rendir cuenta de las responsabilidades inherentes a su cargo.”.

Causa

Las nóminas de sueldos y salarios no son revisadas previamente por la Comisión de Finanzas de la municipalidad y al momento de realizar el pago de las nóminas y planillas, el Director de Administración Financiera Integrada Municipal no verifica que el beneficiario firme el pago de recibido.

Efecto

Las nóminas y planillas salariales, al no contar con la firma de autorización, provoca incertidumbre y legitimidad, se corre el riesgo de que otro empleado firme la nómina, en lugar que no corresponde.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones al Director de la Administración Financiera Integrada Municipal, para que proceda a realizar los pagos de nóminas salariales y que estén previamente con las firmas de autorización correspondiente, a manera que el beneficiario firme a entera satisfacción del pago recibido.

Comentario de los Responsables

En Acta Número 143-2015 del libro L dos veintiséis mil ochocientos noventa y cuatro de la Dirección de Auditoría de Municipalidades de la Contraloría General de Cuentas, se dejó constancia que los responsables manifestaron lo siguiente: "que aceptan los hallazgos tanto de Control Interno como de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones aplicables y que han tomado de forma inmediata las medidas necesarias para corregir los hallazgos antes mencionados y mejorar el control interno de la Municipalidad de Unión Cantinil "

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud de que los responsables aceptaron el mismo sin presentar pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General



de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	MARCO AURELIO ALONZO AGUIRRE	15,000.00
SINDICO I	FILIBERTO (S.O.N.) VELASQUEZ LOPEZ	7,600.00
CONCEJAL II	ROLANDO EFRAIN MAZARIEGOS SOLIZ	7,600.00
DIRECTOR DE AFIM	EUSEBIO BENJAMIN VELASQUEZ ESCOBEDO	14,000.00
Total		Q. 44,200.00

Hallazgo No. 2

Falta de control en el pago de viáticos

Condición

En la revisión del programa 01 Actividades Centrales, en el renglón presupuestario 133 “Viáticos en el Interior”, se comprobó que existen expedientes, sin el oficio de Autorización de la Comisión efectuada y sin formularios de viáticos, los cuales se detallan a continuación:

CHEQUE No.	EMPLEADO O FUNCIONARIO	VIATICO CONSTANCIA No.	VIATICO LIQUIDACIÓN No.	MONTO	DEFICIENCIA
2594	Esteban Darinel Velásquez González	260	238	Q. 400.00	No contiene oficio de autorización
2591	Eusebio Benjamín Velásquez Escobedo	No está en el expediente	216	Q. 1,400.00	No contiene oficio de autorización ni viatico constancia
2590	Eusebio Benjamín Velásquez Escobedo	No está en el expediente	215	Q. 4,000.00	No contiene oficio de autorización ni viatico constancia
2330	Esteban Darinel Velásquez González	192	No está en el expediente	Q. 400.00	No contiene oficio de autorización ni viatico liquidación
2240	Eusebio Benjamín Velásquez Escobedo	No está en el expediente	213	Q. 2,000.00	No contiene viatico constancia
2241	Eusebio Benjamín Velásquez	No está en el expediente	214	Q. 2,000.00	No contiene viatico constancia



	Escobedo				
1698	Mariano González Morales	191	187	Q. 600.00	No contiene oficio de autorización
1585	Jelder Timoteo Mérida Figueroa	79	183	Q. 700.00	No contiene oficio de autorización
1333	Moisés Solís Santos	199	181	Q. 800.00	No contiene oficio de autorización
1346	Eusebio Benjamín Velásquez Escobedo	172	175	Q. 1,200.00	No contiene oficio de autorización
			Total	Q.13,500.00	

Criterio

El Reglamento de Gastos de Viáticos de la Municipalidad de Unión Cantinil, aprobados según Acta No. 024-2012 de fecha 28 de mayo de 2012, en el Artículo 4 establece: “Los gastos de viáticos se otorgarán cuando la comisión sea autorizada por el Alcalde o la autoridad correspondiente, por medio de oficio o acuerdo, con cargo a la partida específica del presupuesto de egresos en vigor. En dicho documento se hará constar: el nombre de la persona a quien se le entrega la comisión, cargo que desempeña, objeto de la comisión, lugar, en el que ha de cumplirse, tiempo probable de su permanencia fuera de la población y fecha de salida.”. El Acuerdo Interno 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas de Control Interno Gubernamental, modificadas por el Acuerdo Interno A-57-2006 de fecha 8 de junio de 2006, de la Contraloría General de Cuentas, en el grupo 2. Normas Aplicables a los Sistemas de Administración General, numeral 2.6. Documentos de respaldo, indica: “La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis”.

Causa

Falta de atención y cumplimiento al reglamento interno de Gastos de Viáticos de la Municipalidad por parte del Alcalde Municipal y del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para el registro y pago de viáticos a los empleados y funcionarios municipales.

Efecto

Se corre el riesgo, que la municipalidad realice pagos de viáticos, de comisiones que no han sido autorizadas por el Alcalde Municipal o autoridad superior.



Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que solicite el formulario de autorización a la comisión designada, previo a realizar la liquidación de los viáticos correspondientes.

Comentario de los Responsables

En Acta Número 143-2015 del libro L dos veintiséis mil ochocientos noventa y cuatro de la Dirección de Auditoría de Municipalidades de la Contraloría General de Cuentas, se dejó constancia que los responsables manifestaron lo siguiente: "que aceptan los hallazgos tanto de Control Interno como de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones aplicables y que han tomado de forma inmediata las medidas necesarias para corregir los hallazgos antes mencionados y mejorar el control interno de la Municipalidad de Unión Cantinil "

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud de que los responsables aceptaron el mismo sin presentar pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	MARCO AURELIO ALONZO AGUIRRE	15,000.00
DIRECTOR DE AFIM	EUSEBIO BENJAMIN VELASQUEZ ESCOBEDO	14,000.00
Total		Q. 29,000.00

Hallazgo No. 3

Falta de conformación de expedientes

Condición

Durante el proceso de la auditoría al ejercicio fiscal 2014 se comprobó que algunos expedientes de proyectos no contienen completa la documentación, donde hace falta lo siguiente: 1) Mejoramiento Calle (Pavimento) 4ta Y 5ta Calle, De La Cabecera Municipal por Q 480,839.58, no cuenta con copia de autorización del libro de bitácora; 2) Mejoramiento Carretera De Aldea Nueva Independencia A Aldea El Triunfo por Q. 555,400.00, no cuenta con copia de autorización del libro de bitácora y acta de inicio de la obra; 3) Conservación Mantenimiento De Carretera De Aldea La Esperanza A Caserío Cuatro Caminos, Aldea La Tejera por



Q. 890,072.50 no cuenta con copia de documentos de pago, ni copia o certificación del acta de nombramiento de junta Receptora y Liquidadora. Aunque los documentos originales sí existen, no se encontraron copias o certificaciones de los mismos dentro de los expedientes que corresponden.

Criterio

El Acuerdo No. 09-03, del jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 1.11. Archivos establece; “Es responsabilidad de la Máxima autoridad de cada entidad pública, emitir, con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil localizar la información. La documentación de respaldo de las operaciones administrativas y financieras que realice la entidad, deberá estar archivada en las unidades establecidas por los órganos rectores, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas. Para su adecuada conservación deben adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios u otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas; independientemente del medio de información que se trate, es decir, por medios manuales o electrónicos.” Norma 2.6 Documentos de Respaldo, Establece: “Toda operación que realicen las entidades públicas, cualesquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde. La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto contendrá información adecuada por, cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis.”

El Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal artículo 96, reformado por el artículo 24 del Decreto Numero 22-2010, Atribuciones del Coordinador de la oficina municipal de planificación, inciso e) establece; “Mantener un archivo permanente de la infraestructura social y productiva con que se cuenta en cada centro poblado, así como la cobertura de los servicios públicos de los que gozan estos.”

Causa

El Director Municipal de Planificación no ha establecido los procedimientos para integrar los expedientes de los proyectos, con toda la documentación de respaldo que permita establecer un orden lógico de fácil acceso y consulta.

Efecto

Riesgo que los servicios y bienes adquiridos de la municipalidad, no cumplan con las etapas y la calidad de ejecución de las obras ejecutadas durante el ejercicio



fiscal 2014.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación a efecto de que coordine la bitácora y complete la documentación en los expedientes de los proyectos de inversión municipal.

Comentario de los Responsables

En Acta Número 143-2015 del libro L dos veintiséis mil ochocientos noventa y cuatro de la Dirección de Auditoría de Municipalidades de la Contraloría General de Cuentas, se dejó constancia que los responsables manifestaron lo siguiente: "que aceptan los hallazgos tanto de Control Interno como de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones aplicables y que han tomado de forma inmediata las medidas necesarias para corregir los hallazgos antes mencionados y mejorar el control interno de la Municipalidad de Unión Cantinil "

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud de que los responsables aceptaron el mismo sin presentar pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	EDWARD KENNY ALVARADO FIGUEROA	10,000.00
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	MOISES (S.O.N.) SOLIS SANTOS	15,000.00
Total		Q. 25,000.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Fondo Rotativo liquidado extemporáneamente

Condición

Durante el proceso de revisión al Fondo Rotativo Municipal, habilitado para el



ejercicio fiscal 2014, con valor de Q.10,000.00, según acta no. 001-2014, de fecha 02 de enero de 2014 se estableció que no se hacen las liquidaciones respectivas en forma oportuna, ya que en el Fondo en Avance Rotativo E10236919-GALICIA GRANADOS, ANIBAL ROSMERI, expediente No. 6 de fecha 08/07/2014, Rendición No. 13584517 se liquidó por valor de Q. 9,679.75 ejecutando el 96.80% del valor total autorizado.

Criterio

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal MAFIM Versión II establece en el numeral 6.6.2 Responsabilidad de los Fondos Rotativos, establece: "El responsable del Fondo Rotativo deberá efectuar las rendiciones cuando se haya invertido al menos el 25% de su monto."

Causa

Deficiencia del encargado de administrar el fondo rotativo municipal, en la liquidación oportuna del mismo.

Efecto

Provoca que el Fondo Rotativo se quede sin efectivo, lo cual permite que no cubran los gastos urgentes en el momento oportuno.

Recomendación

El Director de Administración Financiera Integrada Municipal debe instruir al encargado de administrar el Fondo Rotativo, para que las liquidaciones del Fondo Rotativo se realicen oportunamente.

Comentario de los Responsables

En Acta Número 143-2015 del libro L dos veintiséis mil ochocientos noventa y cuatro de la Dirección de Auditoría de Municipalidades de la Contraloría General de Cuentas, se dejó constancia que los responsables manifestaron lo siguiente: "que aceptan los hallazgos tanto de Control Interno como de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones aplicables y que han tomado de forma inmediata las medidas necesarias para corregir los hallazgos antes mencionados y mejorar el control interno de la Municipalidad de Unión Cantinil"

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud de que los responsables aceptaron el mismo sin presentar pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General



de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 7, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE AFIM	EUSEBIO BENJAMIN VELASQUEZ ESCOBEDO	1,750.00
Total		Q. 1,750.00

Hallazgo No. 2

Falta de información en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

Condición

Se comprobó que durante el año 2014, diversos proyectos ejecutados por la Municipalidad, no se actualizaron los registros mensuales del avance físico y financiero, en el módulo de seguimiento al Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- a continuación se describen los siguientes:

No.	Nombre del Proyecto	Valor	Avance Físico Según SNIP	Avance Financiero Según SNIP	Avance Físico Según Municipalidad	Avance Financiero Según Municipalidad
1	Mejoramiento Carretera Entrada a campo de Fútbol La Laguna Cabecera Municipal, Unión Cantinil, Huehuetenango	Q. 88,500.00	0%	0%	99%	100%
2	Mejoramiento Calle (Pavimento) 4ta y 5ta Calle de la Cabecera Municipal de Unión Cantinil, Huehuetenango	Q. 480,839.58	100%	16.64%	63%	25%
3	Mejoramiento Calle (Pavimento) sector 3 y 4 de carretera Principal a Cuesta de Iglesia Evangélica Dios es mi Fortaleza, Aldea Esquipulas, Unión Cantinil, Huehuetenango	Q. 545,985.24	100%	18.32%	76%	0%
4	Ampliación escuela primaria (un aula), aldea el	Q. 179,800.00	100%	18.40%	60%	8%



	trunfo, Unión Cantinil, Huehuetenango.					
5	Construcción edificio (salón comunal) aldea la tejera, Unión Cantinil, Huehuetenango.	Q. 547,995.00	100%	11.68%	50%	0%
6	Ampliación escuela primaria aldea la esperanza uno, Unión Cantinil, Huehuetenango	Q. 509,466.34	100%	15.70%	90%	0%
	Total	Q.2.352,586.16				

Criterio

El Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, artículo 57. Información del Sistema Nacional de Inversión Pública e informes de calidad del gasto y rendición de cuentas , establece: “La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia pondrá a disposición de los ciudadanos guatemaltecos, a través de su sitio de Internet, la información de los proyectos de inversión pública, contenida en el Sistema Nacional de Inversión Pública, tomando como base la información de programación y de avance físico y financiero que las Entidades responsables de los proyectos le trasladen, según tiempos establecidos. Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, incluyendo las Municipalidades y sus empresas, deberán registrar mensualmente en el módulo de seguimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública, el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.”.

Causa

Incumplimiento a la normativa legal vigente, por parte del Director Municipal de Planificación, relacionada con la actualización de la información del avance físico y financiero de las obras ejecutadas, en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-

Efecto

La población y los usuarios del portal del Sistema Nacional de Inversión Pública, no disponen de la información oportuna, respecto al avance físico y financiero de



los proyectos ejecutados por la municipalidad, del periodo fiscal 2014.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que cumpla con ingresar en forma mensual, el avance físico y financiero de los proyectos que ejecuta la municipalidad, de conformidad con la normativa legal vigente.

Comentario de los Responsables

En Acta Número 143-2015 del libro L dos veintiséis mil ochocientos noventa y cuatro de la Dirección de Auditoría de Municipalidades de la Contraloría General de Cuentas, se dejó constancia que los responsables manifestaron lo siguiente: "que aceptan los hallazgos tanto de Control Interno como de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones aplicables y que han tomado de forma inmediata las medidas necesarias para corregir los hallazgos antes mencionados y mejorar el control interno de la Municipalidad de Unión Cantinil "

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud de que los responsables aceptaron el mismo sin presentar pruebas de descargo para su desvanecimiento.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	MOISES (S.O.N.) SOLIS SANTOS	15,000.00
Total		Q. 15,000.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	MARCO AURELIO ALONZO AGUIRRE	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	FILIBERTO VELASQUEZ LOPEZ	SINDICO I	01/01/2014 - 31/12/2014
3	VENANCIO MAZARIEGOS MAZARIEGOS	SINDICO II	01/01/2014 - 31/12/2014
4	ROCAEL PABLO ALVA SALAZAR	CONCEJAL I	01/01/2014 - 31/12/2014
5	ROLANDO EFRAIN MAZARIEGOS SOLIZ	CONCEJAL II	01/01/2014 - 31/12/2014
6	MARIANO GONZALES MORALES	CONCEJAL III	01/01/2014 - 31/12/2014
7	FRANCISCO HERRERA FUNES	CONCEJAL IV	01/01/2014 - 31/12/2014
8	ENMA LORENA HERRERA MAZARIEGOS	SECRETARIA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
9	EUSEBIO BENJAMIN VELASQUEZ ESCOBEDO	SECRETARIA DE AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014
10	MOISES SOLIS SANTOS	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 09/04/2014
11	EDWARD KENNY ALVARADO FIGUEROA	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	09/04/2014 - 03/11/2014
12	MOISES SOLIS SANTOS	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	03/11/2014 - 31/12/2014
13	JULIO RENE ALFARO CHAVEZ	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014

9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. HECTOR LONGINOS MARTINEZ ARGUETA
Coordinador Independiente

Lic. LUIS ALFREDO CASIMIRO DOMINGUEZ
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Ser una Municipalidad gestora del desarrollo humano basado en la participación activa y propositiva de la ciudadanía organizada, para satisfacer prioritariamente las demandas, necesidades y aspiraciones de la población cantinilense.

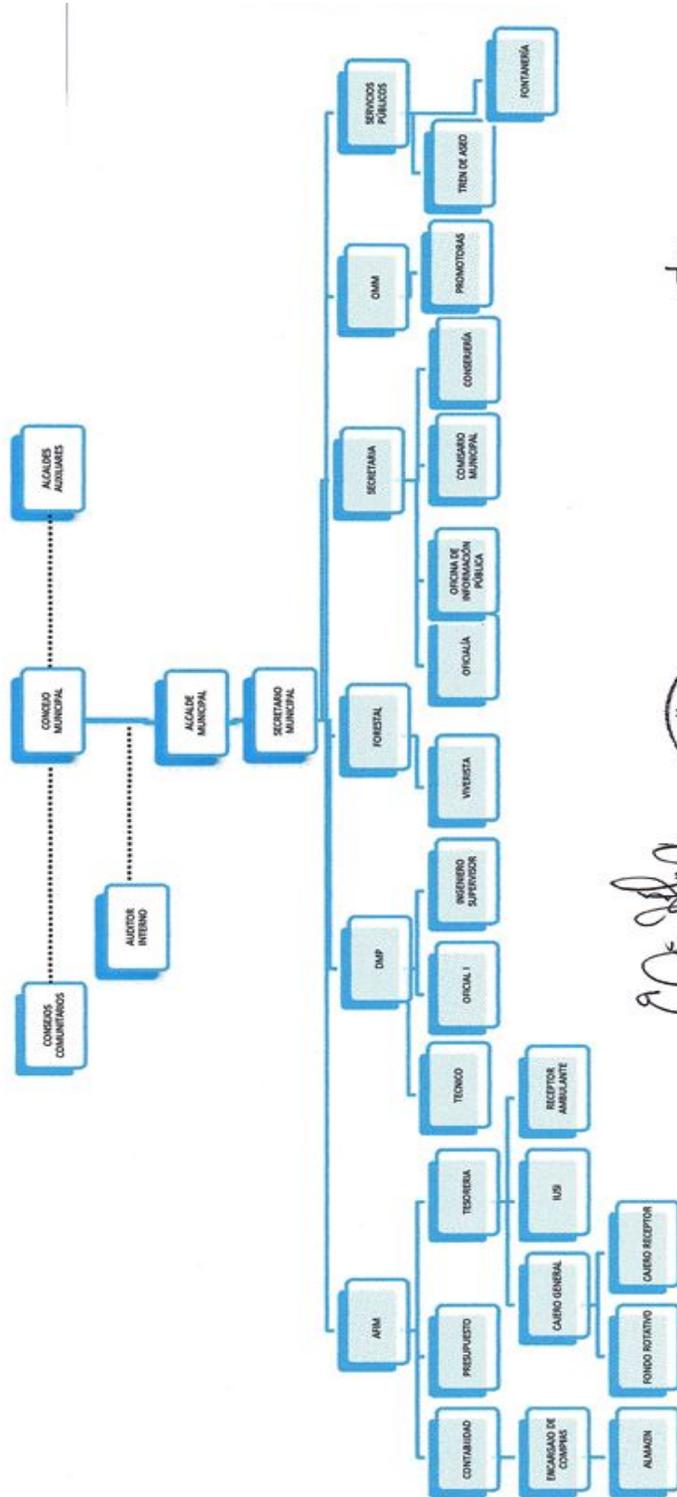
Misión (Anexo 2)

Somos una Municipalidad que trabaja con transparencia y se esmera en el cumplimiento del Código Municipal, produciendo bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de la población cantinilense.



Estructura Orgánica (Anexo 3)

ORGANIGRAMA MUNICIPAL MUNICIPIO DE UNIÓN CANTINIL HUEHUETENANGO



[Signature]
 Licda. Lorena Herrera Mazariegos
 Secretaria Municipal



[Signature]
 Vo. Bo. Marco Aurelio Alonzo Aguirre
 Alcalde Municipal



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

ANEXO No.4

MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR CONTRATO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SHIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	* FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	68517	CONSTRUCCION ACORTAMIENTO DE SANITARIO, CANTON SAN FRANCISCO, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	19-2-2013	21/11/2013	21-0101-0001 31-0101-0004 32-0101-0015	CONSTRUTODO	19/12/2013	16/07/2014	Q. 934,171.04	Q. -	Q. 934,171.04	Q. 934,171.04	100%	100%
2	124304	CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CAMPO DE FUTBOL), ALDEA TALUMUCO, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	21-2013	18/12/2013	22-0101-0001 32-0101-0014 31-0101-0001	APPLE SPRIN	27/12/2013	25/04/2014	Q. 465,000.00	Q. -	Q. 465,000.00	Q. 465,000.00	100%	100%
3	69816	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LAS LOMAS, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	17-2013	23/09/2013	31-0101-0004 32-0101-0014 31-0101-0004	INCAR	18/10/2013	12/03/2014	Q. 1,005,000.00	Q. -	Q. 1,005,000.00	Q. 1,005,000.00	100%	100%
4	67771	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO PRIMERA, TERCERA AVENIDA Y CUARTA CALLE) CABECERA MUNICIPAL, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	16-2013	23/09/2013	31-0101-0004 32-0101-0017 22-0101-0001	INCAR	18/10/2013	14/04/2014	Q. 995,000.00	Q. -	Q. 995,000.00	Q. 995,000.00	100%	100%
5	112502	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO ZDA Y 3RA. CALLE) ENTRADA PRINCIPAL CANTON CENTRO CABECERA MUNICIPAL UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	10-2013	12/08/2013	32-0101-0017 31-0101-0004 22-0101-0001	CONSTRUCTORA COOPIA	12/09/2013	27/12/2013	Q. 484,585.26	Q. 276,213.65	Q. 208,371.61	Q. 484,585.26	100%	100%
7	123325	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA (UN AULA) CASERIO ALTA MIRA, ALDEA VISTA HERMOSA, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	14-2013	02/09/2013	31-0101-0004	CONSTRUCTORA SERCO	20/09/2013	31/01/2014	Q. 150,000.00	Q. 99,000.00	Q. 51,000.00	Q. 150,000.00	100%	100%
8	123485	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA (UN AULA) ALDEA LOS REGADILLOS, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	13-2013	02/09/2013	31-0101-0004	CONSTRUCTORA SERCO	20/09/2013	31/01/2014	Q. 150,000.00	Q. 99,000.00	Q. 51,000.00	Q. 150,000.00	100%	100%
9	123449	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO (DOS MODULOS) INEB CANTON EL PORVENIR CABECERA MUNICIPAL UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	15-2013	23/09/2013	21-0101-0001 32-0101-0015	SINGUA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA	14/10/2013	10/03/2014	Q. 445,000.00	Q. 333,750.00	Q. 111,250.00	Q. 445,000.00	100%	100%
10	68777	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA TALUMUCO, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	09-2013	12/08/2013	21-0101-0001 31-0101-0004 32-0101-0015	MERCONS CONSTRUCCIONES	12/09/2013	11/11/2014	Q. 748,500.00	Q. 366,765.00	Q. 381,735.00	Q. 748,500.00	100%	100%
11	136029	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) 4TA Y 5TA CALLE, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO.	09-2-014	04/11/2014	21-0101-0001 29-0101-0003 31-0101-0004	MERCONS CONSTRUCCIONES	27/11/2014	27/03/2015	Q. 480,839.58	Q. -	Q. 120,209.90	Q. 120,209.90	25%	63%

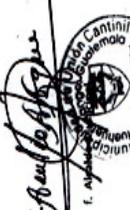


12	136032	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) SECTOR 3 Y 4 DE CARRIETA PRINCIPAL A CUESTA DE IGLESIA EVANGELICA DIOS ES MI FORTALEZA, ALDEA ESCQUIPULAS.	08-2,014	04/11/2014	31-0101-0004 32-0101-0014 21-0101-0001	CONSTRUCTORA DEL OCCIDENTE	14/11/2014	14/03/2015	Q. 545,985.24	Q.	Q.	0%	0%	76%
15	156803	MEJORAMIENTO CARRERA DE ALDEA NUEVA INDEPENDENCIA A ALDEA EL TRIUNFO, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO	14-2,014	20/11/2014	33-0101-0014 21-0101-0001 9-0101-0002	SINGUA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA	09/12/2014	09/02/2015	Q. 555,400.00	Q.	Q.	0%	0%	0%
16	149127	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA (UN AULA), ALDEA EL TRIUNFO, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO.	7-2,014	04/11/2014	31-0101-0004 21-0101-0001	CONSTRUCTORA SAN CARLOS	15/11/2014	16/03/2015	Q. 179,800.00	Q.	Q. 14,384.00	8%	14,384.00	60%
17	149137	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LA ESPERANZA UNO, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO.	10-2,014	04/11/2014	31-0101-0004 21-0101-0001	COMINCO	17/11/2014	12/04/2015	Q. 509,466.34	Q.	Q.	0%	0%	90%
18	149136	CONSTRUCCION EDIFICIO (SALÓN COMUNAL) ALDEA LA TEBERA, UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO.	11-2,014	04/11/2014	31-0101-0004 21-0101-0001	CONSTRUCTORA CALDERON M.	21/11/2014	21/04/2015	547,995.00	Q.	Q.	0%	0%	50%

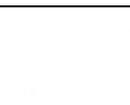
LUGAR Y FECHA: 5 DE FEBRERO DEL 2015


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
 D.M.P.
 DIRECTOR DMP


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
 AUDITOR INTERNO


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
 AUDITOR EXTERNO


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
 AUDITOR INTERNO


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO
 AUDITOR EXTERNO



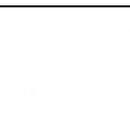














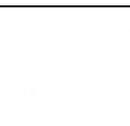














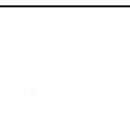














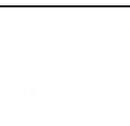














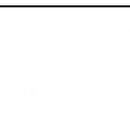














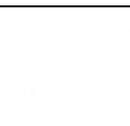














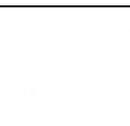














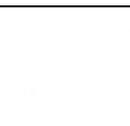














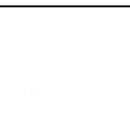














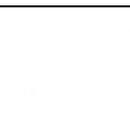














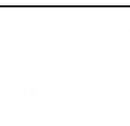














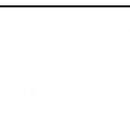














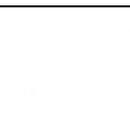














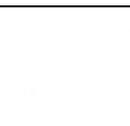














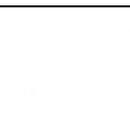














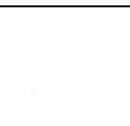














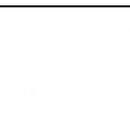














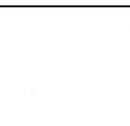














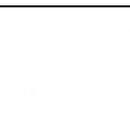














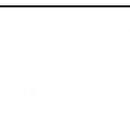












Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO No.5
MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTOMATIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS ANTERIORES	EJECUCIÓN DE OBRAS ENTREGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		N.º DE AVANCE FINCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	134271	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (POSA SEPTICA) EN ESCUELA PRIMARIA, ALDEA LA ESPERANZA, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	13 00 001 031 13 00 001 351 13 00 001 254 13 00 001 274 13 00 001 275	ACTA 48-2014 punto No.	22-0101-0001	MAQUINARIAS CONSTRUCCIONES MARIDON	10/11/2014	27/01/2015	Q. 48,000.00	-	Q. 14,547.50	Q. 31,517.50	30%	100%
2	130201	CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) EN CANTON CENTRO, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	10 00 001 181 14 00 021 031 14 00 021 351 14 00 021 223 14 00 021 274 14 00 021 275 14 00 021 281	Acta 033-2013 Septiembre Acta 34-2014 punto No.	21-0101-0001 24-0101-0000 24-0101-0000	CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIOS METEOROLOGICA MAQUINARIAS CONSTRUCCIONES MARIDON	20/08/2014	07/10/2014	Q. 139,367.92	-	Q. 89,500.00	Q. 89,500.00	64%	7%
3	133407	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA LA ESPERANZA, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	14 00 021 031 14 00 021 051 14 00 021 081 14 00 021 223 14 00 021 274 14 00 021 275 14 00 021 281	ACTA 034-2014 punto No.	21-0101-0001 29-0101-0005 32-0101-0018 32-0101-0017	MAQUINARIAS CONSTRUCCIONES MARIDON	06/10/2014	08/01/2015	Q. 143,343.39	-	Q. 308,985.78	Q. 106,000.78	75%	80%
4	133401	CONSTRUCCION GAVIONES ALDEA LOS REGATILLOS UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	14 00 021 031 14 00 021 051 14 00 021 081 14 00 021 223 14 00 021 274 14 00 021 275 14 00 021 281	ACTA 034-2014 punto No.	21-0101-0001 29-0101-0005 32-0101-0018 32-0101-0017	MAQUINARIAS CONSTRUCCIONES MARIDON	06/10/2014	08/01/2015	Q. 143,343.39	-	Q. 308,985.78	Q. 106,000.78	75%	80%
5	137487	CD-ABSTRACCION MUJOS DE CONTENCIÓN ALDEA LAS SOMAS, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	14 00 020 031 14 00 020 181 14 00 020 223 14 00 020 274	Acta 54-2014 punto No.	21-0101-0001	MAQUINARIAS CONSTRUCCIONES MARIDON	07/12/2014	12/01/2015	Q. 86,770.00	-	Q. 32,480.00	Q. 32,480.00	40%	80%
6	130790	MEJORAMIENTO CARRETERA ENTRADA A CAMPO DE FUT BOL LA LAGUNA CABECERA MUNICIPAL UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	14 00 027 154 14 00 020 181 14 00 020 223 14 00 020 274	ACTA 65-2014 punto No.	21-0101-0001 29-0101-0002	CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIOS METEOROLOGICA	09/12/2014	18/12/2014	Q. 89,000.00	-	Q. 88,500.00	Q. 88,500.00	99%	100%
7	123706	CONSTRUCCION MUJOS DE CONTENCIÓN MAS LOSA Y MUJOS PERMETAL EN ESCUELA PRIMARIA, ALDEA GUAMANTAL, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	13 00 004 031 13 00 004 051 13 00 004 214 13 00 004 223 13 00 004 274 13 00 004 275 13 00 004 281	ACTA 12-2013 PUNTO No.	12-0101-0015 22-0101-0001	CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIOS METEOROLOGICA	18/12/2013	16/07/2014	Q. 214,024.45	-	Q. 18,395.00	Q. 214,024.45	100%	100%
8	12352	AMPLIACION ESCUELA PRE PRIMARIA (DOS ALDEAS) ESCUELA BUENOS AIRES, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	13 00 007 031 13 00 007 051 13 00 007 181 13 00 007 388 13 00 007 214 13 00 007 274 13 00 007 281 13 00 007 275 13 00 007 284 13 00 007 284 13 00 007 297	ACTA 026-2014 punto No.	12-0101-0015 22-0101-0001	CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIOS METEOROLOGICA	09/06/2014	16/01/2015	Q. 317,440.01	-	Q. 214,653.34	Q. 214,653.34	68%	100%
9	134310	MEJORA AMBENTO CARRETERA SECTOR BADO, ALDEA VISTA HINDOSA, UNION CANTINIL, HUEHUETENANGO	14 00 025 029 14 00 025 031 14 00 025 051 14 00 025 165 14 00 025 167 14 00 025 188 14 00 025 253 14 00 025 287	57-2014 punto No.	19-0101-0002	SINGLA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA	24/12/2014	24/02/2016	Q. 750,365.00	-	Q. 349,483.96	Q. 349,483.96	46%	50%











Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTIL, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO PHP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DIVIDIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DIVIDIDA EN EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
1	14375	FORNECION DE UNERO ABOGACIA EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Mantenimiento e implementación de un sistema de producción de 30 mil plantas forestales.	Acta 18-2013 Punto quinto	22-0101-0001 22-0101-0014	Comercial San Cristóbal Cafetera y viveros de centro	14/10/2013	20/12/2014	Q. 183,287.28	Q. 20,018.73	Q. 56,087.42	Q. 85,106.15	44%	100%
2	14354	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE ALDEA VALIENTON A ALDEA TAJUMUCO, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Mantenimiento de caminos de aldea subvención a aldea Tajumuco, Unión Cantil, Huehuetenango.	Acta 004-2014 PUNTO NOVENO	22-0101-0001 22-0101-0014	CONSTRUCIONES MARLON	05/07/2014	24/11/2014	Q. 124,975.00	-	Q. 93,950.00	Q. 93,950.00	75%	100%
3	14344	MANejo E IMPLEMENTACION DE INVERNADERO EN LA CABECERA MUNICIPAL, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Construcción de invernadero metalico de 800 m ² .	Acta 19-2013 Punto quinto	22-0101-0014	CONSTRUCIONES MARLON, MATER TERESA S.A	07/04/2014	12/11/2015	Q. 157,540.00	-	Q. 27,189.93	Q. 27,189.93	17%	20%
4	14324	REGISTRACION EN ACTIVOES EPORONICAS Y REGISTRATIVAS EN LA MREZ Y AJUSTO DEL MARCO DE UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Implementación de actividades deportivas y recreativas en la infraestructura del municipio de Unión Cantil, Huehuetenango.	Acta 003-2013 Punto Noveno	21-0101-0001 22-0101-0001	Comedor Candy, Confecciones Agpartes Inche, Comedor Enamuel, Construcciones Marlon y otros	06/01/2013	20/12/2014	Q. 358,477.28	Q. 207,813.00	Q. 151,666.28	Q. 359,477.28	100%	100%
5	14307	FORNECION DE COCORNES Y COMIDE (CAPACITACIONES) EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTIL.	Capacitación de COCORNES Y COMIDE	Acta 003-2014 Punto Sexto	21-0101-0001	Comedor Candy, Comedor Enamuel	06/01/2013	25/12/2014	Q. 221,441.00	Q. 183,312.00	Q. 38,129.00	Q. 221,441.00	100%	100%
6	14306	CAPACITACION DE SEGURIDAD CIUDADANA (COMITES DE PREVENCION DEL DELITO EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTIL, HUEHUETENANGO)	Capacitación de Comités de Seguridad Ciudadana	Acta 003-2014 Punto Sexto	21-0101-0001	Comedor Candy, Comedor Enamuel	06/01/2013	25/12/2014	Q. 17,756.00	Q. 14,804.00	Q. 2,952.00	Q. 17,756.00	100%	100%
7	13331	MANTENIMIENTO DE CARRETERA BACHO A 3.00 DMS ALDEA LOS REGALLOS A PUERTO GUATEMALA, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Mejoramiento de carretera (Bachos de 4.30 km) con un ancho de maltera promedio de 5 metros lineales y un espesor de 0.07 metros del balasto y cuenta subvención a aldea los regallos y puente Guatemala en el municipio de Unión Cantil, Huehuetenango.	Acta 20-2013 Punto Sexto	21-0101-0001 22-0101-0001 22-0101-0014	CONSTRUCIONES MARLON ESTACION DE SERVICIOS GASOLINERA MIRONA	03/04/2013	02/10/2013	Q. 392,594.03	Q. 296,696.88	Q. 46,517.87	Q. 343,213.75	88%	100%
8	13848	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHO) 3.50 DMS ALDEA TAJUMUCO A ALDEA VILLA LINDA, LIMITE TODOS SANTOS CUCHUMATUN, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Balasto de 3,500 m ³ de aldea Tajumuco a aldea Villa Linda con un ancho promedio de 5 m el cual cubre un área total de 17,500 m ² y la construcción de 6 drenajes transversales.	Acta 44-2013 Punto Decimo.	22-0101-0001 29-0101-0002 29-0101-0003 22-0101-0014	SINGLA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA Ejecución de servicios geotécnicos Maldea	20/01/2013	05/12/2013	Q. 371,446.27	Q. 338,396.27	Q. 34,050.00	Q. 371,446.27	100%	100%
9	139615	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHO) ALDEA VISTA HERBOSA, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Conferencia de subvención y balasto de 2768 metros lineales con ancho promedio de cuatro metros mas cunetas en aldea Vista Hermosa	Acta 063-2013 Punto Tercero	32-0101-0015 32-0101-0014 32-0101-0018 29-0101-0002	CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIOS REVYADA	18/12/2013	17/04/2014	Q. 401,805.80	-	Q. 401,805.80	Q. 401,805.80	100%	100%
10	143317	CAPACITACION A COMUNICACIONALES EN EL MUNICIPIO DE UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Realizar capacitaciones para mejorar la atención de los de las comunales.	Acta 003-2014 Punto Decimo quinto	22-0101-0001	Comedor Candy, Comedor Enamuel	14/01/2014	22/11/2015	Q. 8,000.00	-	Q. 4,464.00	Q. 4,464.00	56%	100%
12	143246	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE ALDEA LA ESPERANZA A CASERO CUATRO CAMAROS, ALDEA LA TERCERA, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Balasto de 3175 m ³ con ancho promedio de 5 m de Aldea La Esperanza a Casero Cuatro Camaros.	Acta 006-2014 Punto Cuarto	21-0101-0001 22-0101-0001	SINGLA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA	05/04/2014	16/07/2014	Q. 942,372.50	-	Q. 942,372.50	Q. 942,372.50	100%	100%
13	143299	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CALLES CAMCERA MUNICIPAL, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Balasto de 4166.73 m ³ con un ancho variable el cual cubre un área de 22370.35 m ²	Acta 15-2014 Punto Segundo	21-0101-0001 29-0101-0002 22-0101-0014 22-0101-0015 22-0101-0017	SINGLA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA ESTACION DE SERVICIOS GASOLINERA MERIDA	02/04/2014	17/12/2014	Q. 1,127,669.60	-	Q. 735,404.40	Q. 735,404.40	65%	100%
14	143548	CAPACITACION FOMENTO DEL MEDORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DEL CANTON CENTRAL, EL TRIUNFO, VALIENTON CINCO AMAYOS, LA ESPERANZA Y TAJUMUCO, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Realizar capacitaciones para mejorar la calidad de vida de las cinco comunidades beneficiadas	Acta 003-2014 Punto Decimo	22-0101-0001	Comedor Candy, Comedor Enamuel	14/01/2014	27/12/2015	Q. 100,000.00	-	Q. 50,881.17	Q. 50,881.17	51%	100%
15	143582	CONSERVACION MANTENIMIENTO GRANA DE GALLINAS PODEDORAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Implementación de 1000 gallinas ponedoras para mejorar la seguridad Alimentaria y Nutricional de los beneficiarios	Acta 003-2013 Punto Sexto	22-0101-0001	AGROPQUELUMBA MAJORE TEBERA	07/04/2014	21/12/2015	Q. 425,000.00	-	Q. 353,742.43	Q. 353,742.43	83%	100%
16	143136	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHO) CANTON BUENOS AIRES A RIO UNION, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO	Bachos con material balasto con una longitud de 2876 m, un ancho variable de 4.7 m incluyendo cunetas	Acta 004-2014 Punto Tercero	32-0101-0014	SINGLA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA	24/01/2014	31/01/2014	Q. 88,936.00	-	Q. 82,400.20	Q. 82,400.20	93%	100%
17	148261	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BACHO) INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BUSCA Y BAJUERO MUNICIPAL, UNION CANTIL, HUEHUETENANGO.	Bachos con material balasto con una longitud de 1468 m, un ancho variable de 5.50 mts incluyendo cunetas	Acta 007-2014 Punto Sexto	32-0101-0014	CONSTRUCIONES MARLON	10/01/2014	09/04/2014	Q. 86,915.00	-	Q. 86,915.00	Q. 86,915.00	100%	100%

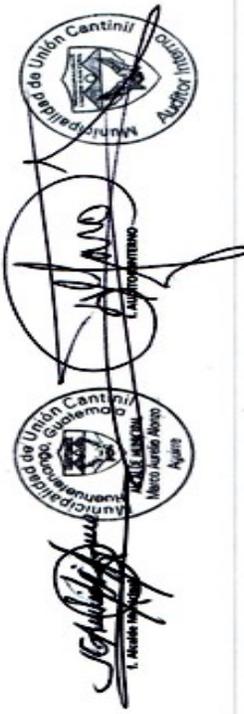
18	150323	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA (BALASTO) CASERO LOS ENCINTOS, ALTA VISTA HERMOSA, UNION CANTONIL, HUEHUETENANGO.	Balazo de 20700 m ² con ancho promedio de 4 mts	Acta 26-2014 Punto Cuarto	21-01-01-0001 22-01-01-0001	SINGUA SUPER INGENIERIA DE GUATEMALA	26/06/2014	22/07/2014	Q. 314,400.00	Q. -	Q. 329,659.75	Q. 329,659.75	99%	100%
19	155668	CONSERVACION MANTENIMIENTO DE CARRETERA DE CARRETERA MUNICIPIAL A LOS CAJES, BANCOS, UNION CANTONIL, HUEHUETENANGO.	Terracería con un largo de 6595 m ² y un ancho variable de 6 mts incluyendo curvas	Acta 042-2014 Punto Cuarto	29-01-01-0003	CONSTRUCCIONES MARLON	08/09/2014	03/10/2014	Q. 127,774.86	Q. -	Q. 121,583.10	Q. 121,583.10	95%	100%

Quando corresponde debe anexarse lo siguiente: NOTA: El presente reporto incluye proyectos sociales ejecutados mediante convenio suscrito con el CODEC de zona (referenciado con un asterisco)

USAR Y FECHA: 1 DE FEBRERO DEL 2015


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTONIL
 HUEHUETENANGO
 DMP
 EL DIRECTOR DMP


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTONIL
 HUEHUETENANGO
 DMP
 EL DIRECTOR DMP


 MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTONIL
 HUEHUETENANGO
 AUDITOR

